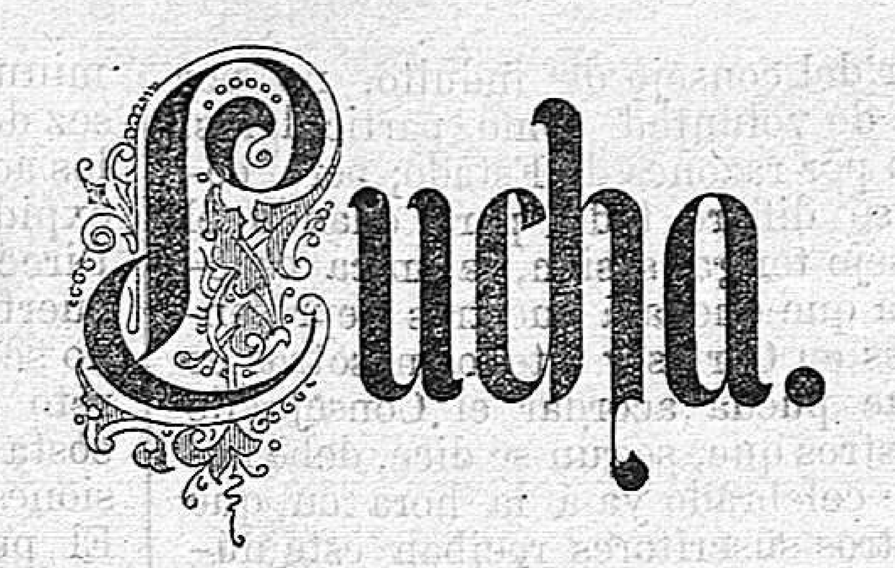
Año XIV. Viernes 27 de Junio de 1884. Núm. 2352.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
Resto de España y Portugal 1 id. 8 id. 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico Semestre 6 pesos en oro, 1 año 12.
En Francia. . . . . . Trimestre, 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.





ANUNCIOS.

A los suscritores por un año, á medio real la linea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales —Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.— Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales linea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado —Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

PUBLÍCASE.—Los Miércoles, Viernes y Domingos. REDACION Y ADMINISTRACION—Calle Progreso, n.º 4, piso 3.º 5.

Gerona 27 de Junio de 1884.

A vuela pluma.

Asuntos de interés directo con nuestra provincia, nos obligan hoy á ser muy parcos en lo que se refiere al general de la política. Verdad es que no hay mucho de que hablar, porque fuera de lo que tiene lugar en el Congreso de Diputados con motivo de la discusion del proyecto de contestacion al discurso de la Corona, nada ocurre que digno sea de llamar la atencion. Digamos algo, aunque sea someramente.

***

En el Congreso, ha declarado el señor Ministro de la Gobernacion que segun noticias que habia recibido, los casos de cólera en Tolon han disminuido. Por este lado la noticia es buena.

El señor Becerra ha defendido á la revolucion de Setiembre que dias atras atacó en el Senado el Ministro de Fomento señor Pidal.

El ex-Ministro señor Leon y Castillo ha consumido el primer turno en contra. Los ataques al ministerio han sido duros; se ocupa de la entrada del señor Pidal para justificar que la situacion es eminentemente reaccionaria; defiende al partido liberal-dinástico de los ataques que le han dirijido y condena el afan de los gobiernos que se amparan de la monarquia para llevar adelante sus planes. A este discurso que ha sido elocuente, ha contestado con otro tambien elocuente el mismo señor Pidal, pero saturado de doctrina algo mas que histórica con sujecion al elemento que en la situacion representa el señor Pidal. Ha defendido la teoria de los partidos legales é ilegales; ha combatido rudamente á los republicanos; ha censurado acremente la revolucion de Setiembre y expuesto teorias que antes de hoy no ha defendido el partido conservador por su tinte reaccionario. Este discurso que ha merecido los aplausos de una parte de la Cámara, ha causado en los partidos liberales un efecto de disgusto inmenso asi como en una parte de la mayoria, pues los amigos de los señores Romero Robledo y Elduayen no olvidan ni pueden olvidar que contribuyeron á la revolucion, y que sus jefes, ministros hoy, formaron situacion con la monarquia de D. Amadeo de Saboya.

Segun los telégramas de ayer, los republicanos del señor Castelar van á pedir declare el Presidente del gobierno si hace suyo el tal discurso y, en este caso, parece se proponen abandonar el parlamento, medida que nos resistimos á creer se adopte conociendo como conocemos el acendrado patriotismo del señor Castelar que, segun las noticias de referencia, está incomodado por lo que el ministro de Fomento ha dicho de los republicanos á quienes ha retado diciéndoles que vale mas luchar en el campo contra todas las instituciones que hacerlo traidoramente al amparo de la inmunidad del Diputado y sin riesgo alguno. Esta es la síntesis de lo ocurrido en la sesion á que hacemos referencia.

***

En la noche del veinticuatro, los ex-ministros y demás hombres importantes del partido constitucional dieron un banquete en Fornos, en obsequio al Presidente del Comité Provincial del partido en Madrid. Presidió la mesa el señor Sagasta y asistieron 117 comensales. Brindaron los señores Villasante, Abascal, Marqués de la Vega de Armijo que proclamó una vez mas la unidad del partido y la indiscutible jefatura del Sr. Sagasta, y el Sr. Angulo que brindó por los correligionarios de provincias. El Sr. Sagasta cerró los brindis diciendo:

EL SEÑOR SAGASTA.—Se ha dicho por ahi que yo aprovecharia esta ocasion para hacer declaraciones políticas y atacar á nuestros adversarios, lo cual no es exacto.

No he de hacer declaraciones políticas porque estando abierto el Parlamento, allí debo hacerlas y las haré; tampoco he de atacar á nuestros adversarios, por que estos ataques vendrán cuando pueda hacerse la defensa. (Muy bien, aplausos.)

He de limitarme, pues, únicamente á recomendar á mis amigos, la mayor actividad y eficácia en la organizacion del partido, sin que sean bastante á amortiguarlas la esperanza en la realizacion de nuestros ideales, ni el convencimiento de la ineficácia del esfuerzo.

Para hacer valer y triunfar la virtualidad de nuestras ideas, basta con que cada uno de nosotros ejercite en todas ocasiones, constantemente, los derechos que las leyes otorgan.

Somos mas de los que sospechamos, y por eso es necesario que en la rectificacion de las listas electorales pongamos todos especial esmero, porque á la apatia natural de los españoles, se une muchas veces, y en estas elecciones últimas hemos podido convencernos de ello, las influencias oficiales, y no quiero decir violencias porque me he propuesto no atacar, tratándose como se trata, en la ocasion presente de una reunion de hombres políticos, en que es muy difícil contenerse porque los agravios recibidos están todavia muy recientes. (Muy bien, muy bien).

En nombre, pues, del partido, rindo desde aquí un tributo de respetuoso homenaje al Rey D. Alfonso XII, y brindo por el comité provincial, por su presidente y por la prensa liberal. (Grandes aplausos.)

***

Nada mas ni contamos con mas espacio. El calor aumentando; la ansiedad de la opinion pública por conocer el resultado de las gestiones para alcanzar el indulto de los condenados á muerte, mucha; y la salud en toda la provincia, escelente.

NUESTROS DIPUTADOS Y SENADORES.

Las pruebas de celo, de interés, de actividad de que vienen dando pruebas inequívocas los Diputados y Senadores por esta provincia en favor de los intereses de la misma, están mereciendo los aplausos de la casi totalidad de sus habitantes.

Ante la ruina que en algunas comarcas está produciendo la plaga devastadora de la filoxera, nuestros Representantes se reunen y acuerdan pedir al gobierno rebaja de contribuciones para los pueblos que siguen tributando como si el terrible insecto no hubiera convertido en eriales los bancales que antes ostentaban vides lozanas y daban al labrador pingües rendimientos, y la devolucion de las fincas embargadas. No contentos con ello, y á fin de extender su iniciativa á toda Cataluña y de encontrar mas robusto apoyo, se unen á los demas representantes de Cataluña Málaga, Orense, Granada, Valencia y Cadiz para pedir, en nombre de dichas provincias, tan justiciero beneficio, constituyéndose una Comision de la cual es nombrado presidente nuestro querido amigo el Diputado por Torroella de Montgrí D. Alberto de Quintana y secretario al señor Lomas, cuya comision ha comenzado á practicar con bastante fruto hasta el presente, toda vez que ha conseguido que tanto el señor Ministro de Hacienda como el Presidente del ministerio señor Cánovas del Castillo hayan ofrecido estudiar el asunto y proponer el alivio en la tributacion que sea posible segun el estado de la riqueza en las zonas invadidas, asi como ha conseguido tambien que el señor Ministro de Fomento se proponga emprender una activa campaña contra la filoxera, que ha comenzado á poner en planta segun nos participan los colegas de Barcelona con la noticia de haberse recibido órdenes para que salgan de dicha capital para esta provincia varios facultativos de la Junta de defensa contra la filoxera; y como nos consta que nuestros Diputados no cesan en sus gestiones sobre este y otros asuntos de vivo interés para la provincia como cuanto se refiere á caminos, vias telégraficas y demas obras públicas, nos complacemos en enviar á todos nuestros aplausos, no solo en nombre propio, si no de los sagrados intereses que con tanta decision defienden y atienden.

———

Como la provincia de Gerona tiene en Cuba valiosísimos intereses y gran número de hijos que con su actividad y patriotismo contribuyen al desarrollo de nuestro comercio y de nuestros capitales y al sostenimiento de la bandera patriótica de la unidad nacional, sus representantes, atentos tambien á estos sagrados intereses, trabajan con decision y fé para hacer desaparecer algunas de las trabas con que tropiezan nuestros comercios peninsular é insular, pidiendo reformas de esas que, sin menoscabar intereses de órden general, facilite el cambio de productos y todas las operaciones tales como el comercio de cabotage con bandera española y otras que han de llevar consigo aumento considerable de transacciones, que darán indefectiblemente rebaja de precios en los artículos, facilidad en la navegacion, aumento de cambio en los productos y desarrollo de riqueza, que es lo fundamental para que un pais sea próspero y feliz, lo cual constiye la primordial aspiracion de los elegidos Diputados y Senadores por la provincia.

———

¿Y que diremos del interés y actividad que vienen desplegando los Diputados y Senadores de la provincia de Gerona ante la pena de muerte impuesta por el Consejo Supremo de Guerra al Comandante y Capitan de la Reserva de Santa Coloma? Recibir la peticion de este vecindario y comenzar sus gestiones con un entusiasmo y afan poco comunes, fué obra de un momento. Para su mejor resultado, pidieron y obtuvieron el concurso de todos sus compañeros de Cataluña, y unidos por el deseo de ser útiles á los pobres reos y responder á la voz de caridad y perdon de toda la provincia en general y del vecindario de Gerona en particular, no cesan ni un solo instante de gestionar el indulto de estos desgraciados acudiendo á los sentimientos humanitarios de los señores Ministros, especialmente del Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra; al bondadoso corazon del joven cuanto esclarecido Monarca y á la eficaz influencia de toda la Familia Real, para lograr el feliz resultado que todos nos proponemos. Cartas y telégramas en gran número se han recibido y se reciben incesantemente de todos y cada uno de ellos, atraves de cuyo laconismo se vé la ansiedad que los domina, la actividad con que proceden, el afan con que gestionan y el deseo unánime, sin diferencia, que en ellos reina para corresponder al sentimiento que aqui á todos nos embarga, al deseo que nos domina y dar satisfaccion á las exigencias de sus propios corazones. Gerona y su provincia está agradecida á sus Diputados y Senadores que tan bien interpretan sus sentimientos con una elevacion de miras y un desprendimiento digno de los que asi proceden, y elevan al cielo tierna plegaria para que tantos afanes obtengan el resultado apetecido en obsequio á los desventurados militares obgeto del rigor de la ley, al de sus desventuradas familias que gimen víctimas del mas acerbo de los dolores y al de los habitantes de la provincia de Gerona cuyos sentimientos de caridad responden hoy como siempre en obsequio al que sufre bajo el peso de tan terrible fallo.

Dichoso el pueblo que asi se mani-

fiesta; dichosos sus Representantes que así interpretan la voluntad unánime de sus representados, formando un solo haz en aras á la humanidad afligida y en honor á los intereses de la patria.

LOS CONDENADOS Á MUERTE.

Desde el último miércoles á hoy, vemos con sentimiento bastante marchitas las esperanzas que habíamos concebido de poder salvar de la pena de muerte al Comandante y Capitan objeto de tantos afanes de parte del pueblo de Gerona y de los habitantes de toda la provincia. Verdad es que los Diputados y Senadores de ella están haciendo esfuerzos imajinables ayudados por los representantes todos de Cataluña; juntos han visitado al Presidente del Consejo, juntos han visto al ministro de la Guerra, juntos visitaron á cada uno de los Ministros y juntos estuvieron el dia veinticuatro á implorar de S. M. el Rey el indulto de estos desgraciados; pero verdad es tambien que á través de las cartas que tanto á nosotros como á otros amigos han escrito los Diputados señores Maciá y Bonaplata, Quintana, Camps (D. Alberto), Marqués de Aguilar y otros, vemos unas frases que no nos satisfacen y de sus renglones se desprende una amargura hija sin duda de contrariedades que nuestros Diputados encuentran en su camino. Tambien hemos visto un telégrama dirijido á D. Manuel Viñas por S. M. la Reina Madre y, como las cartas de los Diputados, indica que el trabajo arrecia pero hasta ahora sin grandes resultados.

El Presidente de la Diputacion Provincial D. Juan Bautista Ferrer tiene tambien cartas de Madrid en que, contestándole á otras suyas por las que reiteraba como particular la suplica que contenia el telégrama de la Diputacion en favor de los condenados, no dán muchas esperanzas de alcanzar el apetecido indulto, y como el Rey no puede indultar de la pena de muerte sin que se lo aconseje su Consejo, tenemos que si el Consejo no creé prudente por razones de Estado el aconsejar el indulto, seran fusilados los reos con harto dolor de parte de todos.

De las conferencias con el Presidente y algun Ministro se desprende, por lo que se nos dice, no estar muy dispuestos como Consejeros responsables en favor del consejo de indulto, no por falta de voluntad como particulares, si no por razones de Estado; pero como se difiere todo para cuando el Consejo tenga sesion, la única esperanza que queda á nuestros Representantes en Córtes y á todos nosotros es lo que pueda acordar el Consejo de Ministros que, segun se dice, debe haberse celebrado ya á la hora en que nuestros suscritores reciban este número.

A pedir al Rey para que ejerza la prerogativa, han asistido, representando tambien á los Diputados ausentes, los señores Camps, (D. Alberto), Quintana, Maciá Bonaplata, Mataró, Balaguer, Marqués de Aguilar, Baró, Oliver, Conde de Rius, Nicolau, Sert, Conde de Casal y Lopez Puigvert. S. M. los ha recibido con el cariño que le es peculiar y ha manifestado los sentimientos que lo animan, pero que consultará á su Consejo de Ministros en cumplimiento del deber de todo Rey constitucional, asegurando que si le es posible acceder al ruego, lo hará con toda la alegria de su corazon.

Hay que esperar el resultado del Consejo que no se hará esperar. Segun telégrama recibido ayer mañana, los Diputados y Senadores redoblan sus peticiones y sus visitas, y con ellos é independientemente, otras personalidades de influencia que tambien tocan resortes de valía. Hagamos todos el último esfuerzo y, cuando menos, habremos cumplido con el deber que nos impone nuestra conciencia.

Medidas sanitarias.

Luchamos con la falta de espacio y nos hemos de concretar á lo extrictamente necesario.

Ante todo, hemos de aplaudir sin reserva alguna la actitud viril y decidida adoptada desde los primeros momentos por nuestra dignísima autoridad superior civil de la provincia don José Maria Torrecilla, y á la no menos resuelta de los señores Diputados provinciales, individuos de las juntas de Sanidad, Alcalde é individuos todos del Ayuntamiento á quienes el señor Gobernador reunió en sesion casi permanente para ver el modo y forma de prevenir la invasion de nuestro territorio por esa terrible epidemia. Se discutió mucho y por todos con alto sentido patriótico, y para ahorrarnos minuciosidades que nos veda la escasez de sitio, expondremos la síntesis de los acuerdos adoptados. Desde luego se expidieron órdenes á las autoridades y Directores de Sanidad de todos los puertos de nuestro litoral para que no se admita y se despache para lazareto súcio, toda procedencia de la costa oriental francesa y de las posesiones y colonias de la misma nacion. El punto mas interesante objeto de la atencion de la Junta, fué el referente á las procedencias terrestres, fijándose en Portbou como punto el mas importante de nuestra comunicacion. Venciéronse todos los obstáculos, y se acordó establecer alli un lazareto y locales para el saneamiento y fumigaciones de equipajes y mercancias, nombrándose una Comision (que ya ha cumplido con su mision) que trasladándose á Portbou viera de orillar las dificultades materiales que se presentaran. Todo lo ha logrado dicha Comision en términos, que aquellos servicios se verán muy en breve realizados bajo la direccion, vijilancia y asistencia de dos facultativos que permanecerán constantemente mientras lo aconsejen las circunstancias, llegando los cuidados de la Junta ha prevenir los peligros que encierra la introduccion de ganados. Para evitarlos, se ha señalado otro punto de entrada en donde pueden estar detenidos el tiempo necesario hasta asegurarse de su sanidad y, para el debido efecto, se han sado ya órdenes terminantes á la mayor parte de los pueblos de la frontera.

Terminadas las principales medidas de carácter general sin perjuicio de adoptar cuantas las circunstancias aconsejen, el señor Gobernador se fijó en la provincia y en primer lugar en esta ciudad, cuyas condiciones hijiénicas no tienen todos los mejores caracteres. Reunida la Junta local de Sanidad, ha encontrado á todos sus individuos animados del mejor deseo, tomándose acuerdos que, si siempre son provechosos, lo son mas en estos momentos. Los principales puntos acordados estan contenidos en el bando que ayer públicó nuestro señor Alcalde. La Junta local se ha dividido en Comisiones encargadas de jirar visitas domiciliarias á todos los barrios y en especial á aquellos habitados por las clases menos acomodadas, é inspeccionar continuamente y con rigor los mercados, plazas, establecimientos y demás á fin de inutilizar todo lo que pueda resultar noscivo ó peligroso á la salud. Por su parte, el Ayuntamiento debe, si no lo ha verificado á estas horas, ocuparse muy en breve de otras precauciones importantísimas como el estudio y fijacion de los locales que habrán de servir para lazareto y hospital de coléricos en el desgraciadísimo caso que hubiera de utilizarse cualquiera de ámbos edificios.

En resúmen; que el señor Gobernador, perfectamente secundado y ayudado por todas las autoridades provinciales, municipales y de Sanidad, están adoptando cuantas medidas de precaucion son necesarias, como las que son indespensables para el triste caso de una invasion; que todas las autoridades están decididas á obrar con energia y sin contemplaciones, y que el vecindario está dispuesto á cooperar á tan digna empresa en su propio interés y provecho.

LA LUCHA aplaude á sus Autoridades sin distincion de nombres ni gerarquia, y ofrece llevar su grano de arena á la empresa contra una enfermedad tan horrible como devastadora, y hablará claro y propondrá explicitamente cuanto se le ocurra en su buen deseo, pero sin miramiento á nada ni á nadie, que en asuntos de esta naturaleza, toda tibieza es un crimen y toda injusta consideracion una falta de lesa humanidad. El que estime su vida y la de sus semejantes, no debe titubear ante el peligro, y si haciendo cuanto podemos la plaga viene, recibámosla con serenidad armados de la caridad que tanto recomienda el Salvador en su evangelio.

Ayer parece que las noticias de Tolon son mas tranquilizadoras, y no falta quien asegura que el cólera alli existente es esporádico (que no tiene carácter de epidémico). Podrá ser esporádico, pero no en vano se alarman las naciones por tres ó cuatro casos de esa enfermedad, ni se toman medidas. Nosotros hemos de decir nuestra opinion y la verdad; vale mas conocer el peligro que caer por ignorancia en el abismo.

LAS ELECCIONES DE HOYOS.

Nuestro compañero en la prensa madrileña D. Joaquin Gonzalez Fiori, ilustrado Director de *La Izquierda Di-*

Revista de Modas.

Aun cuando he hablado ya en várias ocasiones de la *toilette* interior, debo insistir sobre este punto importante, porque de las enaguas y demas prendas de debajo depende, en su conjunto, la elegancia del vestido.

La *tournure* ó polison puede desfigurar completamente unos pliegues dispuestos con gracia, dándoles demasiado desarrollo ó acentuando el *pouf* de una manera exagerada. Hay que confesar que la moda del polison es un poco ridícula, y digo *un poco* por consideracion á aquellas de mis lectoras que gustan de esta prominencia. En fin, puesto que la mayoria la acepta, busquemos el medio de hacerla lo ménos desairada posible, poniendo enaguas hechas especialmente y *tournures* tan bien dispuestas y disimuladas que apénas se las adivine.

La enagua-*tournure* se hace de *surah*, de raso, de nansuk bastante fuerte ó de percal, y se la guarnece de encaje negro, de encaje moreno ó de bordado inglés. El córte de estas enaguas es sumamente ingenioso, y su disposicion muy cómoda. La enagua va pegada á un cinturon ancho, que se abrocha bajo la *tournure*, la cual es movible en la cintura y se la ata luégo con cintas. Esta *tournure* es fuerte, y los muelles de acero van dispuestos gradualmente formando como una superficie abombada, pero que abulta muy poco, y sobre la cual descansa la aldeta del vestido; la parte interior va enlazada y perfectamente organizada para la moda actual.

Sobre esta primera enagua-*tournure* se pone, sólo por detras, una media enagua, que se abrocha á cada lado, á fin poder llevarla aparte. A esta media enagua es á la que se aplican los adornos más caprichosos y variados; unas van cubiertas con dos series de tres volantes fruncidos y realzados de encaje, cada una de cuyas series lleva por cabeza una tira ajaretada; otras llevan tres órdenes de tableados con adornos de bordados y entredoses, bajo los cuales se pasa una cinta de color que forma jareta, y finalmente, otros van dispuestos por arriba en un bullon prolongado, debajo del cual salen unos volantes en gran número, que sostienen admirablemente la parte inferior de la falda.

Hay enaguas y *tournures* de diferentes dimensiones: enaguas de bastante vuelo para las personas altas y delgadas, y otras casi ceñidas para las gruesas y abultadas de caderas. Los adornos rizados, ajaretados, etc.. de la enagua de *surah* se reemplazan con otros más prácticos para la enagua que ha de lavarse; ambos se adornan con encajes á profusion.

Se me olvidaba decir que con la enagua-*tournure* no se necesita otra enagua que la que llamamos ahora enagua interior.

La temperatura variable é insegura de nuestro clima, ejerce una influencia predominante en las modas. El invierno pasado se lamentaban los comerciantes en pieles; ahora son los fabricantes de tejidos los que se lamentan, no atreviéndose á aglomerar telas ligeras en grandes cantidades.

El vestido de batista tiene por compañero inseparable el traje de lana ligera. Ambos son de una trama gruesa, parecida á un cañamazo enredado, salpicado de florecillas; ambos se hacen cortos, recojidos sobre fondos de seda y adornados con lazos flotantes. Los corpiños sueltos por delante, semiajustados, ó en forma de blusa fruncida con chorrera de tela igual ó de malla gruesa de seda del mismo color, cuya chorrera rodea la cadera para ir á reunirse con el *pouf*, siguen siendo la forma que domina en este género de trajes. Los colores moreno crudo, *beige* claro, se emplean extraordinariamente en los trajes de verano; estos colores tienen la ventaja de que pueden combinarse con todos los demás.

En cuanto á las faldas, siguen siendo plegadas de mil maneras lo que me dispensa del trabajo de describirlas. Mis lectoras juzgarán mejor de esta variedad de formas por nuestros grabados y figurines. Los velos tornasolados, brochados ó lisos, componen, con la seda del mismo color, unos trajes de paseo, de visita ó de recibir, de muy buen gusto y de un precio módico.

El oro continúa empleándose en los sombreros de calle, en forma de capota. Las pajas tornasoladas, de los mísmos colores del vestido, adornadas con flores del campo, frutas ó cintas escocesas, se llevan tambien con los vestidos de batista escocesa ó de tafetan glaseado. La forma que más se lleva, como sombrero semiredondo y semicerrado, es la llamada *Maintenon*, no muy grande, con ala inclinada por los lados, corta por detras y levantada por delante con dos bridas estrechas, que salen del rodete para anudarse por delante con cierto descuido.

Se hacen estos sombreros de paja cruda, manila ó de color, y van guarnecidos de encaje de oro ó blanco, ó de guipur de Irlanda bordada con una ó dos rosas enormes, mezcladas con una rosa de terciopelo morado, casi negro.

(De *La Moda Elegante*.)

Vizcondesa de Castelfido.

nástica, nos ha remitido el documento que, haciendo la historia de las elecciones de Hoyos por donde se presentó candidato en las últimas elecciones en competencia con el médico de la Córte señor Camision, ha presentado al Congreso por conducto del Excmo. Sr. D. Víctor Balaguer. De la lectura de tal documento resulta, que el Sr. Gonzalez Fiori obtuvo, segun la estadística que consigna, 888 votos contra su contrincante señor Camison que obtuvo 817 cuyas cifras dan para el primero de dichos candidatos 71 votos de mayoria. El señor Gonzalez explica la causa del porqué aparece el señor Camison con una mayoria de 31 votos y es, que la junta de escrutinio general dejó de computarle 137 votos echando mano, segun el documento á que nos venimos refiriendo, de dos medios: el primero, el de no presentar el Alcalde de Hoyos el acta de la seccion de Villanueva de la Sierra en donde el señor Fiori obtuvo 93 votos contra 35 el señor Camison. No teniendo en cuenta aquellos votos la Junta de escrutinio, dejaron de computársele al señor Gonzalez los 58 votos de mayoria que allí obtuvo. El segundo medio consistió en aplicar la Junta á un supuesto tercer candidato distinto del señor Gonzalez Fiori, llamado Joaquin Gonjalez Fiori, los 44 votos que á su favor resultaron en el acta de la seccion de Mohedas.

Para probar el señor Gonzalez estas afirmaciones, expone documentos y hace referencia á actas parciales que obran en la Secretaría del Congreso, de los cuales aparece la justicia que reclama y la razon con que pide acuerde el Congreso dejar sin efecto la proclamacion verificada por el señor Juez de primera instancia de Hoyos en favor de D. Laureano Garcia Camison, proclamándole en su lugar por ser el que real y efectivamente aparece con mayoria y, además, se sirva señalar el Congreso al señor Camison un plazo prudencial para que presente la credencial de Diputado electo por el distrito de Hoyos en la provincia de Cáceres.

En resúmen, esto es lo que en el documento presentado por el Sr. Gonzalez Fiori se dice, y en verdad que, si el señor Camison no deshace los datos y razones expuestas por su contrincante, en las elecciones de referencia se ha faltado abiertamente á la ley y á todo género de conveniencias. Chocante es que el señor Camison no haya presentado en el Congreso su acta de Diputado no obstante el tiempo transcurrido, perjudicando asi al distrito segun cuya acta representar debe; perjudicándose asi propio no ejerciendo el cargo con que, segun dicha acta se le ha conferido y, en caso que no tenga legítima representacion, resultando exactísimo lo que aduce el señor Gonzalez Fiori perjudicando al derecho de este señor. De todo se deduce que el distrito de Hoyos, teniendo Diputado, está sin representacion por una anomalia que no nos explicamos y la cual no hay duda hará desaparecer el Congreso de Diputados muy en breve.

Como todo cuanto acabamos de relatar es anómalo y despierta la curiosidad, estaremos á la mira del desenlace que tenga el asunto y la participaremos á nuestros lectores.

Correspondencias.

Anglés 25 Junio 1884.

Sr. Director de La Lucha.

Respetable amigo: tomo hoy la pluma dominado por el entusiasmo, con respeto á la inesperada llegada á esta de nuestros dignos y sufridos amigos D. Manuel Gomez y D. Celestino Vidal, presos y ausentes de esta villa siete meses justos. Nadie como V. señor Director, sabe el resultado de la causa del célebre *Bautizo* asi como tiene conocimiento de la del *incendio*, la cual la Excelentisima Audiencia de esa Capital, no encontrando méritos, la ha sobresehido decretando la escarcelacion de nuestros dos referidos amigos en el dia de ayer, siéndoles comunicada á estos á la una de la tarde, teniendo Vds., la satisfaccion de abrazarlos antes que nosotros. Se recibió la noticia en esta media hora antes de la llegada indicada, y no puede V. formarse una idea del movimiento y entusiasmo que se apoderó de cuasi toda la poblacion, reinando en la mayoria de los vecinos la satisfaccion mas espontánea aun entre aquellos que se creian contrarios á los dos expresos.

Despues de salir una gran muchedumbre fuera de la villa á recibirlos, donde se presenció por todos las escenas mas tiernas entre la familia de los mismos y estos, entramos en la poblacion donde fueron objeto de la más cariñosa de las acojidas; pasó la comitiva al Casino *La Union* donde habia preparado un sencillo pero abundante *lunch* ¡reinando la alegria y orden más completo, finalizándose este por varios y entusiastas brindis iniciados por el presidente del Casino Don Domingo Feliu, el cual fuertemente emocionado, dió la bienvenida á los señores Gomez y Vidal; igualmente hicieron uso de la palabra el señor Cassas y Camps, este último del pueblo de Vidreras, saludando á todos en nombre del Casino *La Union* de dicha localidad; pero el que estuvo elocuente, arrebatador, fué D. Celestino Roig, Médico y Cirujano de esta villa y á la sazon Secretario del referido Casino, del cual hizo una brillante apologia de los inmensos sacrificios hechos por D. Manuel Gomez en bien de Anglés en general y del Casino en particular, del cual fué el iniciador, asi como la resignacion y entereza de que ha dado pruevas en su largo cautiverio debido á imposturas infames. Fué recibido este correcto y elegante discurso con estrepitosos aplausos; finalizó estos brindis el Sr. Gomez dando las gracias á todos en nombre de su compañero de infortunio Sr. Vidal y en el suyo, saliendo todos sumamente emocionados de este acto.

Pasó una comision á pedir permiso al señor Alcalde D. Juan Viader para celebrar un baile en el gran salon del Café Anglesense, el cual enterado que se hacia en obsequio de los dos amigos por tanto tiempo ausentes, lo concedió in-continenti demostrando su satisfaccion por la libertad de éstos y prometiendo asistir á la funcion, lo que cumplió. El baile estuvo animadísimo como hacia siete meses que no se habia visto, lo cual nos hizo concebir la esperanza de que la villa de Anglés volverá á la alegria y union de sus habitantes, robada ámbas por un hombre pérfido á quien el pueblo ha conocido hasta la evidencia. Se concluyó el baile á las dos de la madrugada.

El señor Gomez ha marchado esta mañana á esa capital dándonos palabra (sino se realiza un doloroso acontecimiento en esa inmortal ciudad, el cual tiene entristecida á esta provincia), de que el dia 29 del actual subirá con sus amigos de ésa para asistir á la inauguracion del nuevo local edificado ex-profeso para el *Casino de la Union*. Dios quiera que se cumplan nuestros deseos, esperando vernos favorecidos por los ciudadanos de esa, acompañando á nuestro amigo Gomez. Le prometo detallar la anterior dicha funcion, por más amigo señor Director, que todos confiamos en que V. y familia nos honrarán en dicho acto, asi como esperamos (segun promesa del año anterior) de que pasará algun mes de este verano, en este hermoso pais. Sin mas por hoy, pues ya ésta se hace larga, solo me resta reiterarle mi amistad y afecto.

Su atento y afecmo. S. S.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Nuestro colega *El Demócrata* nos participa ayer, haber sido denunciado por el señor Fiscal de esta Audiencia de lo criminal. Como el último domingo no pareció el colega por esta Redaccion, no podemos leer los sueltos á que se refiere; esto no obsta para que sintamos el percance muy de veras y le deseemos la absolucion como resultado del procedimiento.

—Ayer se dieron disposiciones para que en Port-bou sea fumigada la correspondencia procedente de Francia.

—Sin pecar de exajerados, diremos que en temporada de férias ó bien de Carnaval, no recordamos haber tenido ocasion de admirar un baile en extremo concurrido como el que celebró la numerosa sociedad *Flora* el lunes anterior, verbena de S. Juan, puesto que á mas de la extraordinaria concurrencia, muchas eran por demás las elegantes damas que lucian sus encantos rendiendo tributo á la diosa Terpsícore. La orquesta la constituian reputados profesores. Además, disparóse un bonito ramillete de fuegos de artificio, finalizando con un magnífico globo aereostático de grandes dimensiones. El jardin estaba iluminado á la veneciana, presentando un aspecto muy agradable, y á la entrada del baile las señoritas fueron obsequiadas con bonitos ramilletes de flores.

—Segun se nos ha comunicado, desde hace dias corren por esta ciudad algunos sujetos de mala catadura. Lo hacemos público para que se tomen las medidas oportunas por quien corresponde.

—Como siempre favorecida estuvo la velada que celebró el pasado domingo la Sociedad *Orfeon Gerundense*. Ejecutáronse piezas de los autores que mas renombre gozan en el mundo artístico, asi como leyéronse tambien trabajos en prosa y verso de bastante mérito. Los coros bien como siempre bajo la direccion de su inteligente Director don Antonio Lell, obteniendo muchos aplausos todos los artistas y aficionados que tomaron parte.

—El sábado último, durante el mercado, fueron robados del cesto de una labradora, unos ochenta duros en metálico mientras estaba ésta comprando en un comercio de la Bajada de Esparteros. Segun se decia, eran para efectuar el pago de alguna partida de ganado.

Lo mismo sucedió á otras dos; á la una le extrajeron un par de pollos del cesto, y á la otra un pañuelo de seda que llevaba en el bolsillo.

Tratamiento de la anemia.

El Dr. Stewart, de Filadelfia, ha estudiado con verdadero celo esta importante cuestion, y cree que para curar tan grave mal es preciso saber si la alteracion de la sangre es debida á la disminucion de los glóbulos rojos, ó á insuficiencia de cualquiera de los principios constitutivos de la sangre.

Admitida esta última hipótesis, emplea para curar esta enfermedad la hemoglobina.

Para obtener polvo de sangre rico en hemoglobina, y de fácil uso terapéutico, deseca la sangre de ternera, tratándola préviamente con ácido clorhídrico diluido, que impide la formacion de la fibrina. Este polvo puede tomarse á la dósis de dos ó tres cucharadas al dia, y si no se soportára bien por el estómago, se le añade pepsina en la proporcion de

Hemoglobina.	24 gramos
Pepsina	4 —

Mézclese y disuélvase en seis papeles para tomar tres al dia.

Cuando hay que estimular en el curso de enfermedades febriles acompañadas de desnutricion, se emplea la siguiente fórmula:

Hemoglobina.	24
Pepsina.	4
Glicerina	
Alcohol aa.	30
Agua destilada.	120

Mézclese, para tomar una cucharada de té cada tres horas.

Por fin, cuando es preciso asociar el hierro:

Hemoglobina.	24
Pepsina.	2
Citrato de hierro y de quinina	
Vino de Jerez	
Glicerina aa.	70

Mézclese s. a., para tomar una cucharada de sopa ántes de la comida.

Adelina Patti.

No se hará nunca antiguo en las columnas de los periódicos el nombre de la célebre cantante, mientras ella aparezca en escena y continúe la brillante série de sus triunfos.

Actualmente canta en Lóndres, y su reaparicion en Covent-Garden ha sido un verdadero acontecimiento.

Se ha presentado en la *Traviata* y han caido á sus piés millares de ramos y su hotel ha sido invadido por las canastillas de flores, acompañadas de expresivas cartas de las más ilustres damas de Inglaterra, cartas que demuestran tantas simpatias por la mujer, como fanatismo por la artista.

Treinta y cinco mil francos ha gastado la reina del canto en sus trajes nuevos para la *Traviata*, y en el tercer acto se ha presentado materialmente cubierta de brillantes; pero siempre su mejor joya es su incomparable voz.

El producto de la entrada en Covent-Garden la noche primera que cantó la Patti, se elevó á 40.000 francos.

El coronel americano Mapleson ha ofrecido á la prima-donna un millon si quiere volver á América.

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Destruccion de los gusanos que atacan la madera de los muebles.

Se introduce con una geringuilla ó pipeta en los agujeros, una disolucion de sublimado corrosivo, 8 gramos en un litro de alcohol, tapando los agujeros, cuando están perforados de parte á parte, con cera.

Tambien se pueden inyectar con éxito el sulfuro de carbono, el ácido fénico, ó fumigar la habitacion con flor de azufre.

Seccion recreativa.

El alcalde recibió un dia aviso de un concejal para que fuera á la iglesia y amonestara al párraco porque tardaba mucho en salir á decir misa, lo que impacientaba al pueblo.

Mi alcalde se fué resueltamente á la parroquia, é interrogó asi al señor cura, que ya estaba revestido:

—¡Esto es un escándalo! ¿Por qué tarda V. tanto?

—Hombre (le contestó el párroco), no hay hostias: el sacristan ha ido á buscarlas, y hasta que no las traiga, ¿qué misa voy á decir?

—Dígala V. de *réquiem* — contestó el alcalde, y se quedó tar satisfecho.

Imp. de «La Lucha.»